

DECISIÓN POR UNA NACIÓN

Por: Raúl Zaldivar

Nadie definió mejor la Democracia que Abraham Lincoln, este presidente de los Estados Unidos terminó su célebre discurso de Gettysburg definiendo la democracia como: *El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.*

Gobierno *del pueblo* significa que pertenece al pueblo, que las personas que lo ejercen lo hacen en representación de la sociedad no del suyo propio. *Por el pueblo* significa que las personas que gobiernan deben ser de extracción popular mediante el ejercicio el sufragio, libre, directo y secreto. *Para el pueblo* significa que se gobierna en beneficio de la colectividad no de la clase jerárquica o de los grupos económicos más grandes de la sociedad.

Lo anterior nos ubica *ipso facto* en las elecciones del 27 de Noviembre en la República de Honduras, cuando se pondrán en práctica todas las reglas de la democracia para asegurar el bien público temporal. Las elecciones presidenciales o de diputados, alcaldes y demás autoridades civiles es parte de la democracia y esta es la parte que le corresponde a la sociedad, elegir a las personas a quienes delegaremos parte de nuestra soberanía para investirlos de poder y que con ese poder pueden hacer leyes, administrar justicia y dirigir los destinos del Estado. La otra parte del ejercicio de la democracia la ejercen esas personas a quienes cedemos nuestra soberanía. Son ellos quienes deben ejercer esa autoridad en beneficio de la colectividad no de sus familiares dando como resultado el nepotismo o en beneficio de pequeños grupos dando lugar a monopolios y oligarquías repugnantes.

En virtud del segundo aspecto que mencionamos en el párrafo anterior, es menester que los electores piensen con mucho cuidado a quienes van a favorecer con su voto. Es necesario examinar la trayectoria, currículum, origen y cualquier detalle que sea útil para tener un juicio válido sobre a quien vamos a favorecer con nuestro sufragio. De ahí surge el adagio *cada pueblo tiene el gobierno que merece* de manera que para tener una mejor suerte, es necesario decidir con responsabilidad quien nos va a gobernar, puesto que a esta altura de la historia, no podemos darnos el lujo de fracasar eligiendo personas a quienes después vamos a estar persiguiendo por delitos vulgares como suele ocurrir en muchos países latinoamericanos.

El sistema democrático de Honduras permite una serie de opciones que hace 20 años no existían. Uno puede votar por candidatos de diferentes partidos. Por otro lado, miembros de la Iglesia Evangélica, comprometidos con el reino de Dios, han decidido ser entes de luz y de testimonio. Nunca antes se vio tal madurez en la Iglesia, lo que significa que los avances son muy importantes. La publicación del libro *Fe y Política*, patrocinado por el Seminario Teológico de Honduras y la Iglesia Vida Abundante, es un testimonio elocuente de la Iglesia por educar a sus miembros en el ejercicio de su derecho a decidir por el futuro temporal del Estado al que pertenecen.

La plataforma esta establecida, las condiciones están dadas, si vamos a ejercer el sufragio debemos ser responsables, debemos saber por quien votamos. Nosotros, nuestros hijos merecen un mejor futuro temporal.